PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE CUNETA DE H° EN EL ACCESO A HUGUA POTI

CIUDAD DE ITAUGUÁ

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ELABORACIÓN:

DEPARTAMENTO DE OBRAS

AÑO 2017

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONDICIONES GENERALES

1) El proyecto comprende la construcción de una cuneta de H° en ambos costados de la calle principal a hugua poti.
2) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
4) No se admitirá el empleo de materiales usados.
5) Los materiales que resultaren rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.
6) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la construcción de uno o más sectores a la vez.
7) Los pagos se harán en dos partes, el primer pago se realizará al alcanzar el 50% de los trabajos terminados del total de la obra, por certificación y aprobado por el Fiscal Municipal.
8) El tiempo de trabajo estimado es de 60 días.

CONDICIONES PARTICULARES

1. Preservación del Medio Ambiente

A los efectos de la preservación del Medio Ambiente, el Contratista antes de los inicios de los trabajos relativos a este ítem, deberá seguir las indicaciones previas dadas por la Fiscalización que guardan relación con este párrafo.

2. Materiales

3.1 Piedra

La piedra utilizada será sana, limpia, sin vestigios de descomposición y proveniente de fuentes previamente aprobadas por la Fiscalización.

3.2 Arena Lavada de Rio.

La arena estará compuesta de granos limpios, resistentes y durables y deberá estar exenta de impurezas, materias orgánicas y arcillas.

- ✓ Losa de H° masa Esp. 10cm: Se realizará losa de Hormigón acanalada como se detalla en el plano, cuidando el perfecto desarrollo del sistema

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS ·

DIRECTOR DEL DPTO. DE OBRAS

constructivo de losa, con mezcla 1:2:4 (Cemento, Arena lavada de Rio y Piedra triturada 4ta) la misma deberá tener un espesor de 10 cm y deberá contar con juntas de dilatación cada 2,00m. el vertido del H° se realizara en forma intercalada, es decir en un paño entre junta y junta se vierte el H° y se deja el paño siguiente libre, esto se repite en todo el largor de la cuneta, para luego verter el H° en los paños que habían quedado sin cargar.

HORMIGÓN.

Este trabajo consiste en la provisión, colocación, terminación y curado del hormigón en puentes, alcantarillas, cunetas y estructuras misceláneas en total concordancia con estas especificaciones y construidas en conformidad razonable con el trazado, alineación y niveles, así como dimensiones mostradas en los planos o aprobadas por escrito por la Fiscalización.

El hormigón consistirá en la mezcla de cemento Portland, agregado fino, agregado grueso, aditivos cuando se los requiera y agua mezclados en la proporción especificada y aprobada.

1.1. Composición y Tipo de los Hormigones

1.2. Resistencia del Hormigón

Los hormigones son clasificados en "clases", en función del valor de la resistencia especificada a la compresión a los 12 días según AASHTO T22 (ASTM C39), valores que se expresan para cada parte de la obra en los correspondientes planos.

1.3. Composición de los Hormigones

Los hormigones empleados deben tener una composición determinada experimentalmente a partir de ensayos realizados en las condiciones más aproximadas posibles a las reales y de acuerdo al ítem correspondiente de las Especificaciones Estándares. Deberá garantizarse la resistencia mecánica requerida por el proyecto, homogeneidad y compacidad satisfactoria, así como el correcto recubrimiento de las armaduras y su protección que aseguren la durabilidad de la obra para las condiciones de utilización y medio ambiente a las cuales esté expuesta.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA • DEPARTAMENTO DE OBRAS •

DIRECTOR DEL DPTO. DE OBRAS

1.3.1. Naturaleza y Calidad de los Materiales

1.3.1.1. Agregados

Los agregados deben ser de naturaleza y preparación tales que permitan obtener, por su inalterabilidad y su regularidad, la constancia de calidad y durabilidad de los hormigones.

Pueden ser constituidos de arena, cantos rodados, piedra triturada, y otros productos cuyo empleo sea de uso corriente.

Debe ser evitado el empleo de agregados física o químicamente alterables o que puedan reaccionar con el cemento en las condiciones en que son utilizados.

El agregado fino es la arena natural, debiendo obedecer los requerimientos de la AASHTO M6.

El agregado grueso es el material procedente del producto de la trituración de roca sana o de cantos rodados, debiendo obedecer a los requerimientos de la AASHTO M80. Para su uso, los agregados deben estar limpios y libres de cualquier materia extraña.

1.3.2. Cementos

El cemento debe ser del tipo cemento Portland común o de alto horno que cumpla con las exigencias de la AASHTO M-85 (ASTM C150).

1.3.3. Agua

El agua para la mezcla, debe ser potable. En caso de no existir antecedentes, el agua debe ser analizada para determinar su "pH", el porcentaje de ácido carbónico, de sulfatos, de cloruros y de otras sales o impurezas. El agua debe ser limpia, prácticamente exenta de materia orgánica y de productos químicos capaces de perjudicar la durabilidad de la obra. Se debe cumplir todo lo dispuesto en la AASHTO T26.

MUNICIPALIDAD DE PAUGUA · DEPARTAMENTO DE OBRAS ·

DIRECTOR DEL DPTO. DE OBRAS

1.3.4. Aditivos

El uso de aditivos se admite adoptando precauciones apropiadas y en la medida en que se pueda justificar por medio de ensayos que la utilización del producto produce el efecto deseado, sin alterar de manera sensible las demás cualidades exigidas para el hormigón, y que además no representa ningún peligro para las armaduras.

Los aditivos se presentan en forma de polvo o líquidos, que se le agregan al hormigón al iniciarse la mezcla. Con el objeto de garantizar la repartición uniforme, ellos deben ser previamente diluidos homogéneamente en el agua de la mezcla.

Para los incorporadores de aire, se debe verificar el tenor de aire obstruido del hormigón y todo lo dispuesto en la AASHTO M 154 (ASTM C 260).

Algunos aditivos pueden presentar riesgos de corrosión para las armaduras y los elementos incorporados al hormigón y también actuar de modo desfavorable sobre otras características (los aceleradores de fraguado aumentan la retracción, los incorporadores de aire disminuyen la resistencia, etc.). Para los aditivos químicos se deben satisfacer los requerimientos de la AASHTO M194 (ASTM C 494).

Las indicaciones que acompañan a las provisiones de aditivos, deben mostrar la fecha de vencimiento del producto.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DEPARTAMENTO DE OBRAS